

DIRECTORIO NACIONAL

A : DIRECTORIOS REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES

DE : DIRECTORIO NACIONAL

MATERIA: INFORMA CATASTRO MINEDUC POR DEUDA HISTÓRICA

SANTIAGO, Enero 26 de 2018

Estimadas y estimados dirigentes:

El Ministerio de Educación el pasado 11 del presente, nos entregó el listado de docentes que fueron traspasados a las municipalidades afectados por la “Deuda Histórica”.

El listado es de exclusiva responsabilidad del Gobierno, que contrató una empresa privada y completó la información, solicitando colaboración a otros organismos estatales.

El listado venía sin orden alfabético ni separado por docentes vivos y fallecidos, razón por la cual decidimos reordenarlo para que fuera más fácil verificar si el docente aparece. Dejamos en claro que, solo ordenamos sin intervenir en ningún sentido la información.

Ello ha permitido que en forma rápida muchos colegas constaten, que no fueron incluidos.

Todo docente que no aparece en el listado o cuyos datos estén erróneos debe dirigir al Ministerio de Educación su reclamo. Al respecto, nuestra Directiva ha enviado una carta a la Ministra de Educación, para que ella defina un procedimiento para que estas reclamaciones sean cursadas.

Para nosotros es claro que la sola entrega de este catastro no es una solución al problema, ni tampoco un cumplimiento del compromiso firmado el año 2014, por el entonces Ministro de Educación, Nicolás Eyzaguirre.

Sin embargo, la entrega del listado representa un reconocimiento del Estado de Chile, a través del Poder Ejecutivo, que la Deuda Histórica existe y que hay 76.253 docentes afectados, que nos permitirá, reimpulsar nuestra lucha porque se haga justicia.

En lo inmediato, este reconocimiento nos permite agregarlo como antecedente ante la OIT, destacando el incumplimiento del Gobierno del acuerdo firmado en noviembre 2014, que comprometía un mejoramiento de pensiones para todos los profesores con Deuda Histórica.

Adjuntamos el listado y la carta de la Ministra de Educación.

Reciban nuestro afectuoso saludo.

POR DIRECTORIO NACIONAL


DARIO VASQUEZ SALAZAR
SECRETARIO GENERAL




MARIO AGUILAR AREVALO
PRESIDENTE NACIONAL